INFORME DE ACTIVIDADES

CORRESPONDIENTE ONCEAVO AL PAGO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**CD-48-2024-0059**
NOMBRE CONTRATISTA	**Yasmin Esperanza Rodríguez Romero**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE RECEPCION Y TRAMITE DE CUENTAS ENEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

Actividades:

- En aplicativo de Dozzier con mi usuario se procedió a dar trámite a cada una las cuentas que día a día llegan a la bandeja de entrada.
- En este mes se validó en Secop2 toda la documentación de cada una de las cuentas asignadas de plataforma Dozzier.
- Se validó la existencia de los documentos de la Oficina de Contratación, del Contratista y del Supervisor según las instrucciones del Jefe de Oficina.
- Una vez validado en la plataforma Dozzier se inicia la revisión de cada cuenta de cobro ó factura; y se valida planilla de seguridad social según corresponda al período. Se le adiciona el Formato de Retención, Contrato, y Rut a aquellos contratos de primer pago que lo requieran y se descargan de Secop2 hacia Dozzier.
- Se veló porque las cuentas por cobrar cumplan con los previsto en la norma, reglamento, procedimiento y demás disposiciones de carácter general y las estipuladas por la Administración Distrital según las circulares 006 y 007 del

  2021 de la Secretaría General.
- Valide en Treasury los pagos que haya tenido lugar dicho contrato y radiqué dichas cuentas, si se cumplen todos los requisitos previos para aprobarla.
- Se ingresa nuevamente en Dozzier a fin de escribir el número de radicado de Treasury, Número de Rp, Valor a pagar y se direcciona hacia la oficina que tramitará el pagó (Contabilidad o Tesorería) y se le dio avanzar a la cuenta que se encuentre

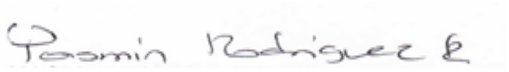
debidamente soportada, documentada y correcta.

- En caso de devolución se escribe de manera clara, precisa y concisa lascausales de devolución de la cuenta.

- Se realizó el proceso de remisión cuando se tiene un cierto número de cuentas ya aprobadas y radicadas se realiza el proceso de Remisión para elaboración de Órdenes de pago a través de la Plataforma Treasury.

- Cabe señalar que esas remisiones indican el número de cuentas aprobadas,mas no la totalidad de las cuentas revisadas, toda vez que se tendrían que sumar el número de devoluciones realizadas durante el período.

Barranquilla, NOVIEMBRE 30 del 2024



YASMIN ESPERANZA RODRIGUEZ ROMERO
C.C. 56.054.865 De Fonseca (Guajira)